



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

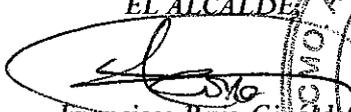
ÁREA: PATRIMONIO Y MONTES

FR/JB

Con forme se establece en la cláusula novena del Pliego de cláusulas Administrativas y particulares que habrá de regir en el procedimiento para la adjudicación de la concesión Demanial de los establecimientos expendedores de Bebidas y comidas en terrenos de propiedad municipal (Chiringuitos), esta Alcaldía tiene a bien comunicar que el acto de apertura de plicas (sobre B, Oferta económica y Mejoras), se va a celebrar el próximo día 28 de Abril (viernes) a la 08,30 horas en el Salón de Plenos. Se acompaña a este escrito la lista de admitidos y excluidos con los motivos indicados en el acta que se adjunta.

Tarifa, 25 de Abril de 201

EL ALCALDE

  
Francisco Ruiz Giráldez.

